

Ambato, 20 de febrero de 2015

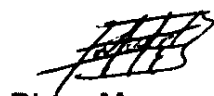
Señor
JULIO CESAR MEDINA LOPEZ
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento, le hago extensivo el hecho de su calidad de GERENTE de la Compañía D&J SECOIN CIA.LTDA, para que ejerza su representación legal, extrajudicial, legal y las demás funciones establecidas para su cargo, por el período de DOS AÑOS, conforme lo indica el Art. vigésimo séptimo del Estatuto Social; circunstancia ésta constante en la Escritura Pública celebrada el día 12 de enero de 2015 ante el Dr. Julio Arteaga, Notario Séptimo del Cantón Ambato, cuya fecha de inscripción en el Registro mercantil reza de 04 de febrero de 2015, bajo el número de inscripción 63, cuya naturaleza del acto es de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA, denominada como D&J SECOIN CIA.LTDA.

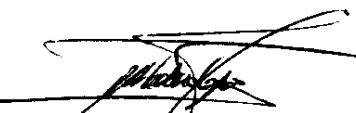
Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

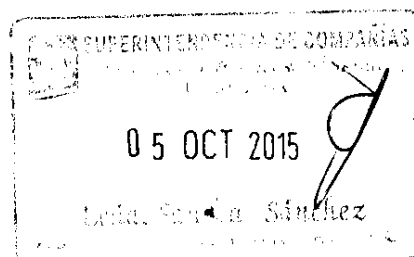


Diego Mayorga Procel
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía D&J SECOIN CIA.LTDA., Ambato, 20 de febrero de 2015.



Sr. JULIO CESAR MEDINA LOPEZ
C.C 1803929064



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	132
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	D&J SECOIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

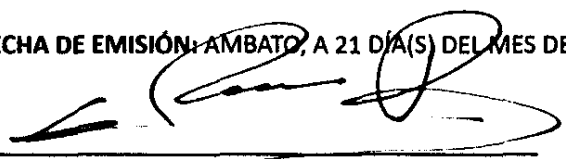
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803929064	MEDINA LOPEZ JULIO CESAR	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO